

1898 JUNIO
Plenares: á las 00:00
m. Coeficiente 00. Id.
00 14 t. Coeficiente, 48.
Bajameres á las 06:08
m. y 06:35 t. Orto del
sol: 4:31 Ocaso: 7:28.
7
DOMINGO
S. Roberto, San Lica-
rion y San Jeremias.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV REDACCION Y ADMINISTRACION
WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	15,00
Trimestre fuera de la capital	4,50
Año fuera de idem.	15,00
Número suelto 5 céntimos	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Flores; idem kiosko de la Plaza de Beodo; idem de la calle de Burgos; idem de la de Aranzáiz; idem de la de Dacia y Valde, idem de la P. mercado.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES
Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Chuletas de ternera empanadas.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 7 DE JUNIO DE 1898
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Sopa de hierbas.
Pescados varios.
Escalopos con champiñón.
Cordero asado (enealada).
Pan, vino y postres.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Heródis Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Pollos salteados á la madrileña.

BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES
AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS, SULFÚRICO-AZOADAS

Especialísimas para todos los padecimientos de los órganos del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tixiologicos.
Eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo; afección orgánica, enfermedades de la matriz, é infartos uterinos; mal de piedra; riñones, arenas y vejiga.—Párpados y globo ocular.
Se remiten Memorias al que las pida.
Hay capilla y telegrafo.

PARA CAMISAS COLMENARES
17, Blanca, 17

Única casa que da los guantes cabritilla á 1,75 peseta, y los de hilo, imitación gamuza, á 1'25. Gran surtido en abanicos japoneses desde 50 céntimos uno.

17, Blanca, 17

¡ESO NO BASTA!

Según nos telegrafía nuestro activo corresponsal en Madrid, la Reina ha firmado un decreto relevando al general Borrero del mando del Sexto cuerpo de Ejército; ¡eso no basta! Este general así como el general Martínez Campos, han faltado á la ley y preciso es que esta se cumpla con todo su rigor.

Es un principio de buen sentido que los artículos no se escriben en los Códigos para llenar papel sino para que tengan debido cumplimiento en la sociedad. ¿Es cierto que el general Borrero ha insultado como tal teniente general á su superior gerárquico? ¿Es cierto que la ordenanza no admite como circunstancia eximente que los tales insultos sean causa de un lance de honor? ¿Es cierto que el desafío está penado por ley? Si: Pues caigan bajo su férula los señores Borrero y Martínez Campos.

Esos bríos de que tanto alardea el señor Borrero pueden ser útiles y germen de acciones heroicas en Cuba, en donde podría y debería descargar esas pistolas, con que amenazó á Martínez Campos, en honor de la bandera que un día juró defender hasta morir. En Villa Olea y teniendo por blanco á un superior jerárquico, es un delito, un acto bárbaro é indigno, por los preceptos divinos y humanos.

Cartas cantan, dice el refrán y la del excomandante general del 6.º cuerpo de Ejército se ha publicado en todos los periódicos de la Corte con escarnio de la disciplina y de los sentimientos católicos del país. ¡No podrá negar el señor Borrero lo que escribe como acostumbra á negar lo que habla! Que se cumpla, pues, la ordenanza y se castigue al teniente general que con tanto escándalo pisotea.

¡Pero tampoco eso basta! Vivimos en

una nación católica, nuestras leyes no admiten otra moral que la moral cristiana y, sin embargo, otros funcionarios públicos, dos servidores pagados por esa nación conciertan un duelo, la prensa da detalles del delito y el Gobierno no castiga á nadie y procede con contemplaciones inexplicables. ¿Puede esto tolerarse?

¡Fuera caretas! ¡Si el ministerio del señor Cánovas cree que el duelo es un acto lícito, como ha creído que lo son el desecristianizar á la juventud desde la cátedra y el insultar á Dios desde el periódico, que lo diga de una vez, y los católicos sabremos á qué atenernos. Pero si por el contrario, cree que el desafío y la insubordinación son dos delitos, que se someta á un Consejo de Guerra á los generales Martínez Campos y Borrero, y no se contente con quitar á este último el mando de un cuerpo de ejército. ¡Con eso á nadie se satisface! ¡Eso no basta!

...«¡Epicuri de grege porcuni!»—HORACIO.

Hacéis alarde de impiedad bastarda, del culto, escarnio, y de las artes mofa y la gloria anhelais? Para lograrla háis bastado á muchos una estrofa. Pero no cual las vuestras, pestilentes, mezcla vil de blasfemias y ladridos, plantas sin jugo de vacías frentes, miasmas de unos pechos corrompidos. Cuando en el fondo de la gruta oscura á través de intersticios y rendijas el claro rayo de la luz fulgura huyen las espantadas sabandijas. Grutas son vuestros pechos tenebrosos; mientras la luz del genio no avasalle las que imperan allí sombras odiosas... ¡no más canciones ya; la lira calle! Calle la lira y enmudezca en tanto el necio que en su honor bate las palmas; ¡antes que oigamos vuestro nuevo canto limpiad de sabandijas vuestras almas! Hoy sólo vemos vuestra planta hundida del fango entre la fétida corriente, y ni una vez quizás en vuestra vida habeis alzado al cielo vuestra frente. Al oír cantar, vates insanos, hierve en mi pecho la inflamada saña; si las arpas no pasan á otras manos ¡pobre del arte santo en nuestra España! ¡Oh, si; sabed, aunque negarlo quiera vuestra común aberración nefasta, que á vuestros cantos el olvido espera: ¡haga uno solo el genio, y ese bastal Oyóle Grecia resonar sublime; de los labios brotó del padre Homero; de helenos bosques en el fondo aún gime do á escucharle deteniéndose el viajero. Supo el de Esmirna de entusiasmo henchido celebrar falsos dioses con su lira; ¡no, idólatra país, no has merecido al sublime cantor de una mentira! Mejor dijeran con tu infame culto esos que llevan en su torpe lengua como suprema estética, el insulto; hijos de la impiedad, del arte mengua. Bien merecía otro himno, otra armonía un pueblo á quien escuda la fé santa que cual faro inmortal y eterna guía en medio de nosotros se levanta!

IGNACIO ZALDIVAR.

PIEDRA DE TOQUE

He pasado la vista por los más nombrados periódicos liberales, como son *La Correspondencia*, *El Imparcial*, *El Herald*, etc., para conocer el juicio que emitían acerca del desafío concertado por los generales Martínez Campos y Borrero. No por curiosidad, ni por deseo de «ilustrar mi opinión», que diría algún pobrecillo, porque de memoria sé yo lo que sienten de los duelos esos periódicos; sino para decir, como digo ahora, que ninguno de ellos ha querido acordarse de la excomunión fulminada por la Iglesia contra los duelistas y sus cómplices y favorecedores, contra los que de propósito asisten al duelo y contra los que lo permiten ó no lo prohíben en cuanto pueden, cualquiera que sea su dignidad. Mucho hablar de que si los políticos de elevada talla son como los demás mortales para el efecto del duelo, y pueden ó deben aceptar la provocación al desafío sin consideración á las circunstancias en que están colocados y á los perjuicios que evidentemente resultarían de implantarse esta costumbre y de seguirse este criterio; pero ni palabra de la excomunión, ni de cosa que se le parezca; ni una línea en favor de la justicia hollada y de la moralidad escarnecida, ni asomo de reprobación franca y sin reservas ni distinguos, de execración terminante y de protesta contra la bárbara costumbre de los duelos.

Así son los periódicos que más circulan en España; este es su criterio, este es su espíritu, este es su amor á la justicia, á la verdad á la Iglesia católica.

En ocasiones como ésta es cuando verdaderamente se pone de manifiesto la milicia de la prensa liberal. Ella sabe que, por desgracia, es preocupación corriente, aun entre muchos que pasan por católicos, que el honor le limpian con la pistola ó con el sable ó con pataratas y convites los que se precian de caballeros; y sabiendo esto ¿qué le importan las condenaciones de la Iglesia, del Código y del Derecho natural?

Estos son los «directores de la opinión», los consejeros del país. Esta es *La Corres-*

pondencia, este es *El Imparcial*. ¡Ya es hora de que los desprecien y ya es hora de que les retiren por completo la protección que les dispensan todos los que no quieren renunciar al título de católicos!

Este punto del duelo no cabe duda que es piedra de toque para conocer el catolicismo de una persona; y más hoy, que es tan raro desafiarse á muerte. Conciencia ajustada á la santa fé de Jesucristo y conciencia que no rechace el desafío desde luego y para siempre, sean cuales fueren las condiciones que la imaginación le ofrezca, son extremos completamente inconciliables. Aquí hay que luchar con el amor propio ofendido, y á este fantasma sólo se le vence con la ley de Dios.

Militares conozco yo que ni en el caso de Martínez Campos ni en ninguno de los imaginables aceptarían un duelo. ¡Qué ventura para España si todos los generales y todos los oficiales del ejército sintieran lo mismo y tuvieran el valor necesario para sojuzgar á la soberbia maldita!

EMETERIO DE PEDREÑA.

JUNTA DE ASOCIADOS

Ayer celebró sesión subsidiaria la Junta de asociados, bajo la presidencia del Alcalde, señor González Trevilla, y con asistencia de los concejales señores Quintanilla, San Martín, Gurtubay, Ignacio, López Moral, Ruiz Huidobro y González y de los asociados señores Bezanilla, González, Peña, Gutiérrez, Canal y Arnaiz.

La transferencia de 10.000 pesetas del capítulo de cargas, para varios gastos de elecciones, paseos y arbolados, alcantarillado y personal de obras por administración fué aprobada.

Y se levanta la sesión.

EL SANATORIO

Hasta ahora, casi todos los soldados que han venido enfermos y heridos de Cuba, y que han sido acogidos en el Sanatorio militar, se hallaban en un estado que no exigía grandes cuidados. En su mayor parte eran convalecientes, que se han detenido en Santander muy poco tiempo. En esta última expedición han llegado muchos soldados que han menester de mucha solicitud y de toda clase de atenciones, porque, en ellos las enfermedades se cebaron tanto y causaron tan grande daño las balas enemigas, que su estado no es muy satisfactorio.

Y ahora se vé para qué sirve el Sanatorio. La visita de los médicos, la solicitud de los enfermos, el cuidado de las Hermanas de la Caridad, tienen por objeto principal estos días mejorar la salud de esos pobrecitos que la tienen gravemente alterada. Las distinguidas damas á quienes se ha confiado la delicada y caritativa misión de procurar por los acogidos, atienden á todo, cuidan de que ninguna comodidad, ninguna atención les falte á los soldados y visitan con frecuencia el Sanatorio, prodigando á los enfermos y á los heridos frases de consuelo, y practicando el bien con admirable constancia. La patria, para reconocer tanta caridad, se acordará algún día de las virtuosas damas; los soldados acogidos en el Sanatorio no se olvidan jamás de esta solicitud cariñosa de que son objeto.

La organización del Sanatorio es digna de aplausos: las guardias se hacen con regularidad; las visitas de los médicos se repiten con frecuencia, el cuidado es constante y nada falta á los pobres soldados, los cuales acaso encuentren durante su permanencia en el Sanatorio, el primer motivo de alegría, desde que salieron de su casa para ir á defender la integridad de la patria. Los acogidos se mostraban ayer muy reconocidos, y bendecían al pueblo de Santander, tan obsequioso con ellos.

El Sanatorio, pues, presta en la actualidad servicios mayores que los prestados hasta ahora, porque en el último vapor han llegado enfermos y heridos que tendrán que permanecer aquí muchos días. Esto evidencia la necesidad de ampliar el local donde está instalado, de dotarle de condiciones que no tiene y de ponerle en situación de ser un verdadero hospital, donde se procure por todos los médicos—contando, naturalmente, con ellos—devolver á los soldados enfermos la salud perdida, reparar el daño hecho en otros hermanos nuestros por las balas enemigas.

Evidenciado esto, probado queda que hay razón de sobra para que los Amigos de los Pobres y la comisión de La Cruz Roja, soliciten del Ayuntamiento que se conceda para instalar el Sanatorio, el local que fué cuartel, situado en Calzadas Altas. Desde el primer momento, desde que supimos que se había formulado, apoyamos esta petición muy oportuna y muy razonada; pero la mayoría del Ayuntamiento, una mayoría de muy pocos concejales, desestimaron la petición y resolvieron dedicar el local á otro destino. No sabemos bien cuál será é: suponemos que se tratará de trasladar allí el Banderín ó depósito de embarque para Ultramar, cuyos locales alquiló y paga la corporación municipal. Esta traslación ha parecido á todos irrealizable, porque el local de Calzadas Altas no reúne condiciones para unas oficinas militares de esa importancia. Además, los voluntarios, á quienes difícilmente se contiene en el Banderín, podrían aprovechar la falta de seguri-

dad del edificio y desobedecer las órdenes de sus superiores, marchándose por la noche de sus celdas, ó haciendo cualquiera otra diablura.

Por esto entendemos, y seguiremos entendiendo, aún cuando no lo comprendan así en el Ayuntamiento, que desde luego se debe destinar á Sanatorio el pabellón de Calzadas Altas, cosa que probablemente habrá que hacer de prisa el día en que traigan un vapor correo tantos enfermos y heridos, que sea preciso habilitar otros locales para acogerlos. Esto sería muy lamentable existiendo como existe ese excelente local que realmente no servirá para otros fines, á los cuales le quieren destinar el Ayuntamiento.

RECREOS HONESTOS

Muy buena impresión nos ha causado la noticia de que esta tarde tocará la banda municipal en el «boulevard», pues esto demuestra que se procura complacer al público haciéndole pasar un rato de agradable esparcimiento allí donde la temperatura y la comodidad incitan al paseo.

Hora es ya de que, dejando á un lado noticias, no siempre beneficiosas, se haga todo lo posible porque la gente se distinga de una manera honesta y ningún sitio más á propósito para el objeto que el hermoso y cómodo «boulevard» que tenemos en Santander.

Y ya que de distracciones hablamos, bueno sería que cuanto antes comenzaran las veladas en la Plaza de la Libertad, pues no sólo ganaría mucho el público con esto, sino que además, la sociedad Amigos de los Pobres obtendría, como siempre, beneficios importantes, que por muchos que sean todos son precisos para el fin á que se destinan.

Además de ser la plaza de la Libertad cómodo y bonito paseo, tiene la ventaja de que la gente puede oír desde cualquier lado de él, estando sentada, las piezas que constituyen el programa, y si á esto se agrega el excelente alumbrado que allí existe durante el tiempo de veladas, no es de extrañar que el público tenga gran predilección por la Plaza de la Libertad, predilección que como decimos, es muy justificada.

Bueno sería también que, en el interín, se procurase alumbrar mejor el «boulevard», ya que por algún tiempo va á amenizar el paseo nuestra excelente banda de música, y de esta manera el lugar mencionado nada tendrá que envidiar á los de otras poblaciones de más importancia que la nuestra, que si poseyeran sitios tan apropiados, de seguro que harían todo lo que fuera dable para su total embellecimiento.

No se echen en saco roto nuestras observaciones, pues solo nos guía el deseo de que el público halle los medios necesarios para entretenerse de una manera satisfactoria é higiénica, que bien lo merece un pueblo que, como Santander, es, además de honrado, laborioso como pocos.

LOS VAPORES CORREOS

La Liga de Contribuyentes y la Cámara de Comercio se ocuparon en sus sesiones de anteaer, de un asunto de sumo interés para Santander, que una vez más está sufriendo perjuicios que se le causan sin tener en cuenta la palabra empeñada con el pueblo, con cuyos representantes se había convenido definitivamente sobre la llegada de los correos, acordándose que un número determinado de ellos no tocasen en la Coruña.

No es que deseemos mal á la capital gallega; no queremos que se le perjudique: quisieramos, por el contrario, que se le beneficiase todo lo posible; pero por mucho que nos interese por su prosperidad, muchísimo más nos importa todo aquello que á los intereses de esta ciudad atafe.

Vapores que debieron venir directamente á Santander, tocan ahora en la Coruña y luego vienen á este puerto, de donde resulta para nuestros intereses un perjuicio ostensible. Lo dijo en las reuniones de las sociedades citadas el señor Odriozola, de cuyas palabras dimos cuenta en nuestro número de ayer al tocar los vapores-correos que vienen de Cuba en el puerto de la Coruña, la impaciencia de los pasajeros por saltar cuanto antes á tierra y su prisa por llegar á sus respectivos destinos, les hacen desembarcar allí, y sucede que cuando llega el vapor á Santander tiene la mitad del pasaje.

Los pasajeros que se quedan en la Coruña son, por lo general, los más «pudientes», los que hacen gastos de importancia, los que dejan algo en los sitios por donde pasan, hacen compras, costean comodidad y distribuyen así algún dinero entre los industriales. Aquí nos viene después el pasaje que no trae mucho que gastar, y nos envían, con él, los soldados heridos y enfermos. A mucha honra tenemos el asistirllos y el cuidarlos, y consideramos esta obra nuestra un patriótico empeño, de los más laudables que la caridad ha inspirado al pueblo santanderino; pero ya que no se nos ayude á sostener ese establecimiento de salud, ya que ni siquiera se nos den las gracias por nuestros sacrificios, que no nos perjudiquen; menos pedimos; que no se falte á las concesiones acordadas, y que con los pasajeros de los trasatlánticos, que necesitan ser socorridos desde que pisan el muelle, vengan también las que pueden ayu-

darnos á sobrellevar el grave peso que nuestra inagotable caridad no ha puesto encima.

De lo contrario, puesto que tanto aún tienen los protectores de la Coruña por conseguir que se detengan allí los vapores correos, que hagan algo también por la patria y que instalen y sostengan un Sanatorio, una casa de salud, á todo costo, como estamos sosteniendo la nuestra,—para esos pobres soldados, que también quieren pisar pronto el suelo patrio, adelantar unas cuantas horas su desembarco, disfrutar de ese beneficio concedido únicamente á los que no viajan sometidos á las órdenes del superior.

Pero no; en esto no se piensa en la Coruña, que poco á poco—sin querer hacernos daño seguramente,—se va llevando lo poco que nos queda, lo poquísimo que nos produce, y que ya empezó por dejarnos sin algunas expediciones de la compañía trasatlántica, para concluir por dejarnos sin ninguna.

Esto no es justo ni es equitativo: lo prometido dicen que es deuda, y existe la promesa formal de que los vapores que regresan de Cuba con destino á Santander no se detengan en la Coruña. ¿Porqué no se hace esto? Difícil es averiguarlo. La Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes no sólo se proponen indagar, sino reclamar contra estos hechos, que entrañan una informalidad muy desagradable para un pueblo, que tantos daños ha sufrido ya por informalidades parecidas.

No somos muy confiados; pero consideramos tan justo lo que la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes, han acordado pedir, que no vacilamos en esperar una contestación satisfactoria á las reclamaciones que se formulen.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.
Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

Se ha extraviado una yegua como de 6 años, de color castaño oscuro, de seis cuartas y media de alzada, bien herrada y pataleada de las traseras, y con una estrella en la frente.

A la persona que la entregue ó dé noticias de ella á su dueño don Juan Aja Sierra, en el pueblo de Hazas en Cesto, se le gratificará.

Bomberos voluntarios

Se convoca á todos los individuos del cuerpo activo para hoy, á las ocho y media de la mañana, en el parque de la Sociedad, de uniforme y equipo.

Esta tarde, el nuevo tranvía al Sardinero, hará el mismo servicio que en domingos anteriores.

La sociedad Amigos de los Pobres ha repartido durante el mes último 4.533 raciones.

Desde las ocho de la mañana de hoy á igual hora del día siguiente harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo, los señores siguientes:

Don Tomás Agüero S. de Tagle, jefe.
Don Maximino Catalán.
Don Germán de la Pedrosa.

Informamos á nuestros lectores y al público, que desde mañana, lunes, 8 de junio, los establecimientos de tejidos agremiados no dan muestrarios ni constarán muestras en sus tiendas, pero facilitarán cuanto puedan, dentro del reglamento acordado, sus compras á sus favorecedores.

Cada establecimiento se encargará de hacer á su clientela los muestrarios que quedan exceptuados como pasamanería, puntillas, cintas, hules, alfombras, objetos de iglesia, etcétera, así como se remiten muestras por correo fuera de la capital á quien las solicita.

El día 16 del actual tendrá lugar en el Juzgado municipal de esta ciudad una subasta para venta de una red, tasada en 400 pesetas, que se remata á instancia de don Francisco Ruiz Collantes, por haber sido embargada á Marcelino Barrera, para pago de 208 pesetas y las costas del juicio en que se le ha condenado á pagar dicha cantidad.

Por la delegación de Hacienda se dirige á las autoridades de la provincia en el *Boletín Oficial* una circular, haciéndoles saber la toma de posesión del cargo de Jefe de la investigación técnica y administrativa de esta provincia, del oficial de Hacienda de primera clase don Cándido Ortega Carrero, y rogándolas que faciliten su gestión, para el mejor servicio del tesoro público.

Hoy saldrán de Santander para los colegios de Segunda enseñanza de Villacarriedo y Limpias las comisiones de profesores que han de formar tribunal en los exámenes de los alumnos de aquéllos.

Para Villacarriedo salen don José María Ordeza, don Santiago Palacios, don Vicente Polo y don Alberto Espinosa.

Para Limpias don Francisco López Gómez, don Santos Landa, don Amadeo Gómez y don Nicasio Cospedal.

Esta misma comisión, después de terminados los exámenes en el colegio de Limpias, irá á Santoña, sustituyendo en ella el señor Escalante al señor López Gómez. Una vez terminados los exámenes en estos

colegios y en los de Torrelavega y Reinos, que se efectuarán inmediatamente, tendrán lugar en este Instituto los exámenes de la segunda convocatoria, y ejercicios de Premios y Grado de Bachiller.

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, á las seis y media de la tarde, en el boulevard:
Paso doble, «Solares».—Taylor.
Mazurca, «Matilde».—Zabalza.
Gran Overture.—Wagner.
Walse, «A orillas del Danubio».—Straus.
Polca, «Amelia».—Pintado.
Jota.—Cereceda.

Por la Dirección general de Instrucción pública han sido nombrados:

Don Mariano Triguero Sánchez, maestro auxiliar en propiedad de la escuela pública de niños del barrio del Oeste de Santander, con el haber de 1.100 pesetas anuales y 150 de aumento voluntario, y D. Ricardo Fanjul y Fanjul, maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de Pejanda, en esta provincia, con el haber de 1.100 pesetas anuales y 750 de aumento voluntario y emolumentos legales.

De real orden se ha dispuesto recientemente, y así lo ha publicado la Delegación de Hacienda en esta provincia, que á los pastores y ganaderos que conduciendo sus ganados se trasladen accidentalmente de unos pueblos á otros, no debe imponerseles cuota alguna de contribución por consumo, siempre que acrediten que en el pueblo de su naturaleza y vecindad contribuyen por cuota en el reparto vecinal correspondiente.

Por la Tesorería de Hacienda se hace saber á los contribuyentes de esta zona que quieran optar á la bonificación del premio de cobranza anticipando sus cuotas del primer trimestre de 1896 á 97, que pueden dirigir sus solicitudes á esta Tesorería de Hacienda del 15 al 30 del corriente.

Los Ayuntamientos de Valdáliga, San Pedro del Romeral, Suances, Mazcuerras y Miengo han expuesto al público los respectivos repartimientos de la contribución para el ejercicio próximo de 1896 á 97.

Anteayer entró en Castro-Urdiales la balandra «María Luisa», con carga general, procedente de Bilbao.

Por el regimiento de caballería de Valladolid se hace saber que ampliada hasta 15 de junio la revista anual de 1895, las autoridades de todas las localidades deben remitir á aquel regimiento relaciones nominales de los interesados que, perteneciendo á él, se presenten á cumplir con el indicado requisito.

La guardia civil de este puesto ha comunicado por medio de un oficio al señor Gobernador el crimen de Peña-Castillo, de que dimos cuenta.

Nada de nuevo añade el parte á los detalles por nosotros publicados, como no sea el de que en el lugar del suceso se recogieron varias piedras ensangrentadas, así como también que á algunos de los detenidos, cuyos nombres publicamos, se les ocuparon ropas manchadas de sangre.

El Ayuntamiento de Piélagos ha expuesto al público un reparto vecinal de arbitrios extraordinarios formado para cubrir el déficit del presupuesto ordinario del corriente año económico.

Desde hace tres días viene celebrándose con grandísima solemnidad en la Iglesia del Santísimo Cristo la novena que dedica al Sacratísimo Corazón de Jesús, la Archicofradía de la Guardia de Honor, establecida en aquella parroquia.

Inauguró los sermones con uno muy elocuente, el ilustrado Catedrático de este Instituto señor Camporredondo, al que han seguido otros no menos bien sentidos y expresados, dando mayor solemnidad á la novena á la que han concurrido diariamente muchísimos fieles que casi llenaban el templo por completo.

Cada día ha sido mayor el número de personas que ha concurrido á tan edificante culto y creemos que al terminar la novena será insuficiente el templo para dar cabida á los devotos del Sagrado Corazón que allí acuden.

Con gran satisfacción hemos sabido que el joven don Enrique Zorrilla, sobrino de nuestro estimado amigo don José, empleado en la Diputación provincial, ha obtenido notas de sobresaliente en todas las asignaturas que constituyen el cuarto año de bachillerato.

Desde que dicho joven comenzó á estudiar en nuestro Instituto, á donde vino desde Puerto Rico, de donde es natural, ha hecho unos brillantísimos estudios, habiendo obtenido los premios correspondientes.

De esperar es que en este obtenga igual distinción, dada la aplicación de dicho joven Enrique Zorrilla, que aunque no es montañés, como si lo fuera, pues toda su familia ha nacido en esta querida Montaña.

Nuestra enhorabuena al estudiante y á sus padres y tíos.

En la iglesia de los PP. Jesuitas continúa con gran concurrencia la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

El R. P. Guevara, con su elocuencia acostumbrada demostró al numeroso auditorio, que á diario enfervoriza con su hermosa palabra, que el egoísmo, nota esencial que caracteriza todo amor humano no existe en el sublime é infinito amor que el Delfico Corazón profesa al hombre. Jesucristo, que nada espera del mundo ni éste puede aumentar ni disminuir en lo más mínimo la gloria de que goza al lado de su Padre celestial, quiso padecer por el amor á sus criaturas abriendo las puertas del cielo.

Concluyó el elocuente Jesuita su brillante oración, llena de religiosa unión, exhortando á los católicos que hagan objeto de sus amores al que siendo Dios por el hombre descendió á la tierra y oye sus súplicas desde el Sagrario.

Anoche tuvimos el gusto de oír en esta redacción el notable guitarrista montañés don Benjamín Alonso, que ha merecido elogios de cuantas personas inteligentes en el arte de la guitarra han apreciado los primeros

que éste señor ejecuta en instrumento de manejo tan difícil.

El señor Alonso, presentado á nosotros anoche por un querido amigo, nos proporcionó unas horas gratísimas, ejecutando en la guitarra algunos aires andaluces, una jota y varias piezas más, que oímos con delectación, admirando en nuestro paisano Alonso á un guitarrista verdaderamente notable, que conoce la guitarra como pocos, y como muy pocos sabe hacer sentir con ella á cuantos lo escucharon la emoción artística. Entre lo bueno que tocó, y todo lo fué, merecía citarse una jota, que ejecutó á maravilla.

Reciba nuestro saludo el señor Alonso, y reciba con él nuestro aplauso, pues como anoche se le dimos privadamente, hoy nos complacemos en tributárselo en público, toda vez que verdaderamente es digno de admiración.

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid el Gobernador civil señor Baztán, que permanecerá diez ó doce días alejado de Santander, haciéndose cargo interinamente del Gobierno el vicepresidente de la Comisión provincial don Indalecio Martínez Bedoya.

La primera de las piezas que ejecutará esta tarde la banda municipal en el boulevard, es, como verán nuestros lectores, el aplaudido paso doble, original de nuestro querido amigo don Gabriel Taylor, titulado «Solares».

Ya han marchado, para sus respectivos destinos, los soldados que procedentes de Cuba llegaron en el vapor «Colón» y que se alojaban en el Banderín de Ultramar y la mayor parte de los que fueron al Sanatorio, pues en el correo de ayer salieron de estos últimos 19. Hoy saldrán ocho y quedarán en el Sanatorio 9, de los cuales tres se hallan en estado que requiere cuidados y atenciones por bastante tiempo y no podrán en bastantes días aun ponerse en camino.

Uno de los acogidos en el Sanatorio será operado probablemente dentro de aquel local por los señores médicos socios de la Cruz Roja.

La Comisión provincial, en sesión del día de ayer, acordó:

Conceder á Joaquín Cacho Monte y á Miera Casimiro Gómez, vecinos de Suances y Misera respectivamente, la cantidad de siete pesetas y cincuenta céntimos mensuales por término de un año, para que puedan atender á lactancias de niños gemelos.

Tenemos entendido, por referencias autorizadas, que se agita entre los señores que componen la Comisión provincial alguna discrepancia de pareceres en un asunto relativo á una denuncia presentada respecto á cuestiones de quintas en el ayuntamiento de Solórzano, pero como según parece, la denuncia ha sido declarada falsa por el mismo que la presentó y esto envuelve un delito perseguible de oficio y que tiene su sanción en el Código penal, no creemos que los señores de la Comisión provincial dejen de dar el oportuno parte al Juzgado de instrucción, que es á quien compete el asunto desde el momento en que se encontró la culpabilidad del denunciante.

Recomendamos á nuestros caritativos lectores un ser desgraciado que se halla hace mucho tiempo en el mayor estado de pobreza á causa de la falta de trabajo, viéndose privado del necesario sustento muchos días, según el mismo nos manifiesta.

Este infeliz de que hablamos, se llama Francisco Elices Cabeza, y las limosnas que se quieran hacer para socorrerle de su trágica situación, pueden entregarse en la redacción de este periódico.

CARBONES MINERALES
DE
José Fernández y Fernández
Plazuela del Obispo, esquina á Socubiles

Despacho por mayor y menor.
Por cargamentos de 50 toneladas en adelante á precio factura.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

CULTOS

Catedral.—Misas á las cinco, cinco y media, y sucesivamente hasta las ocho; á las nueve y cuarto misa conventual con sermón, á cargo de don Feliciano Vicente, beneficiado de la misma; á las cinco de la tarde, rosario, Desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde estará el Señor de Manifiesto.

Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática; á las nueve y media, misa rezada. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana á los niños; á las siete, ejercicios de la solemne novena de la guardia de honor al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de Su Divina Majestad, sermón y reserva.

San Francisco.—De seis á ocho, misas; á las nueve, misa parroquial; á las once y doce misas. Por la tarde, á las dos, rosario de la Venerable Orden Tercera; á las tres, explicación de doctrina.

Consolación.—Misas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, estación del Santísimo Sacramento y congregación del Catecismo; á las siete y media, rosario.

Santa Lucía.—Misas de seis á doce; á las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las tres y media, la de Hijas devotas de la Virgen; á las ocho, el santo rosario.

Anunciación (Compañía).—De seis á doce, misas; á las nueve, la parroquial. Por la tarde, á las tres, explicación del Catecismo; al toque de oración, el ejercicio de la Confraternidad del Inmaculado Corazón de María, con estación, rosario y cánticos.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho, misas cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, de San Luis; por la tarde, á las dos y media, congregación de la Doctrina; á las siete, continúa la novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Por razón de la solemne novena, esta tarde las Hijas de María no tendrán conferencia.

SANTANDER MERCANTIL

RESEÑA SEMANAL

7 de junio de 1896.

Azúcar	La arroba		Los 100 ks.	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
Cuadrado de Barcel.º	57 á 58	124 á 126		
Idem de Málaga.....	57 á 60	124 á 100		
Pilón de Barcelona.....	56 á 60	122 á 100		
Granulado.....	54 á 60	117 á 100		
Blancos.....	47 á 53	102 á 105		
Blanquillas.....	44 á 46	96 á 100		
Doradas.....	39 á 41	85 á 89		
Corafingua.....	39 á 42	85 á 91		
Mascabado primera.....	41 á 60	89 á 100		
Idem segunda.....	38 á 60	83 á 100		
Mieles de Cuba.....	35 á 60	76 á 100		

De todos los mercados productores llegan noticias de firmeza en los precios.

En la Península van escaseando los azúcares blancos y hasta que no se recolecte la remolacha, han de ir los precios en alza progresiva.

No se han efectuado operaciones durante la semana que reseñamos.

Aguardiente
Caña de 20.º..... á 57 pfs. pipa de 29 cánts.
Ron Matanzas 28.º á 74 " las 27 "
Alcohol de vino, de 40.º, á 105 pts. hect.º

Hay pocas existencias de caña y ron y los precios tienen en alza, para una y otra así como para el alcohol.

Cacao	Quintal de 107 libras		Los 100 ks.	
	Pfs. de 15 rs.	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Ocumares y Chronis, según clases.....	68 á 70	518 á 533		
Puerto Cabello.....	4 á 63	4 á 480		
Guirias.....	46 á 47	360 á 358		
Caripanos.....	41 á 42	312 á 320		
Guayaquil arriba superior.....	37 á 38	229 á 290		
Idem idem corriente.....	35 á 36	267 á 274		
Cubano.....	32 á 34	244 á 259		

Tenemos noticias de nueva subida en los precios del Guayaquil, sin que por esto se hayan animado las ventas en nuestro mercado, que atraviesa por una paralización extraordinaria.

Café	Quintal de 46 kilos		Los 100 ks.	
	Pfs. de 20 rs.	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Moka.....	41 á 44	446 á 478		
Caracolillo.....	34 á 35	370 á 380		
Hacienda escogido.....	33 á 34	359 á 370		
Pueblo corriente.....	30 á 31	326 á 337		

Las cotizaciones de origen acusan mejora en el valor del artículo, especialmente para las clases finas de Puerto Rico en cuya isla escasea el fruto y sus dueños aspiran á obtener límites más altos.

Sin operaciones en plaza.

Aceite de olivas	La arroba		Los 100 ks.	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
Superior.....	36	78		
Corriente.....	33 á 34	72 á 74		

Son muy solicitadas las clases superiores obteniendo fácil venta á precios altos con relación á las endebles que se cotizan con mucho desmérito en todos los mercados.

Arroz	La arroba		Los 100 ks.	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
De Valencia cilindrado.....	21	46		
Idem tres pasadas.....	19 á 20	41 á 43		
Idem dos idem.....	18 á 19	39 á 41		

Según cotizándose en Valencia con mucha flojedad.

En plaza no se han alterado los precios.

Garbanzos	La arroba		Los 100 ks.	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
De Castilla.....	28 á 56	61 á 122		
Mejicanos.....	24 á 34	52 á 74		

Escasean las clases finas. Interin no se recolecten en Castilla los de la nueva cosecha es de creer que se sostengan los precios.

Alubias	La arroba		Los 100 ks.	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
Herrera.....	25 á 28	54 á 56		
Gallegas.....	16 á 00	35 á 00		

Continúa animada la venta al detall en estos almacenes, para los de Galicia. Faltan existencias de las del país.

Bacalao	La arroba		Los 100 ks.	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
Noruega 1.ª crecido.. á 214 reales los 50 kilos				
" 1.ª..... á 210 "				
" 2.ª..... á 204 "				
" 3.ª..... á 198 "				
" 1.ª pequeño á 186 "				
Escocia 1.ª..... á 200 "				
" pequeño... á 186 "				

Con seis reales de baja por partida. Estos precios se entienden para pescado nuevo.

Son reducidas las existencias en plaza y como no se aguardan por ahora nuevos arribos han de sostenerse los precios.

Tasajo
Se espera una partida de clase fresca que se cotizará á 40 pesetas los 50 kilos.

Lo que existe en estos depósitos procedente de los arribos anteriores, bien conservado, se detalla á 38 y 39 pesetas los 50 kilos.

Quesos
De bola, marca La Vacca: de Jong, de Holanda, de 14 á 15 reales, queso de 2 kilos.

Han declinado los precios á juzgar por las cotizaciones que hemos visto de citada marca «La Vacca», que es la que goza aquí de más aceptación.

Harinas	La arroba		Los 100 ks.	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
Extra A. H.....	17 1/2	38		
Número 1 idem.....	16 1/2	36		
1.ª de piedras.....	16	35		
2.ª de idem.....	15	32		

Hay alguna paralización, advirtiéndose entre los fabricantes muchos desesos de vender harinas y pocos de adquirir trigos.

Son de bastante importancia los envíos con destino á Cuba y Puerto Rico, en cuyos mercados obtienen buenos precios relativamente con los que aquí rigen.

De todas maneras no es de esperar baja en los actuales momentos, pues próximo el corte de aguas de Castilla, suspenden los trabajos muchas fábricas de harinas y como ahora no hay grandes existencias almacenadas, se han de pagar bien este verano.

Jabón	La arroba		Los 100 ks.	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
Glicerina especial, blanco de Haro.....	32	69.50		
Acaramelado de «La Rosario».....	24 1/2 á 25	53 á 54		
Idem de San Sebastián y Bilbao.....	24 1/2 á 25	53 á 54		
Pinta azul, primera.....	24	52		
Idem idem, segunda.....	23	50		

No han experimentado alteración los precios, continuando la venta en estos almacenes á los tipos que cotizamos.

Petróleo
Caja de 37 litros, dos latas, á 20.75 pesetas. Sin derechos.

Este es el precio que tienen fijados las refineras del Astillero.

Maíz
Redondo, gallego, á 75 reales saco de 100 kilos.
Idem, extranjero, á 74 idem, idem.
Planchado, idem, á 74 idem, idem.

Está descargando un vapor que trae dos mil y pico toneladas de lo redondo amarillo del Danubio, y mañana, lunes, debe empezar la descarga de otro vapor de la misma procedencia. A esta abundancia de grano se deben los económicos precios que rigen en Santander, que es donde con más ventaja se puede hoy comprar el maíz.

Cebada
De Andalucía, á 18 ptas. sacos de 80 kilos. Extranjera, á 16 1/2 idem, id.

El arribo de otro nuevo cargamento á nuestro puerto influye notablemente para que los precios no adquieran la firmeza debida. Sabemos que tratándose de partidas importantes, en ningún mercado se consigue hoy más baratas que en Santander, la cebada que acaba de llegar del Danubio.

Habas
Mazaganas, á 21 1/4 ptas. saco de 80 kilos. Cada día elevan más los precios en estos almacenes donde quedan muy pocas existencias.

Ya ofrecen de Extremadura las de la nueva cosecha; pero como ésta ha sido muy pobre, piden precios altos.

VALORES DE LA PLAZA		
Acciones	Obligaciones	Observaciones
Allianza.....	92	operación
Banco.....	275	papel
Abasto de aguas.....	108 1/2	operación
Santander á Bilbao.....	112	dinero
Idem á idem.....	92	operación
Cantábrico.....	74	papel
Idem primera emisión.....	84	dinero
Idem segunda idem.....	75 1/2	papel
Solares, primera idem.....	90	dinero
Idem segunda idem.....	83	dinero
Alar.....	113	operación
Deuda municipal.....	9.5	dinero
Carreteras.....	88	dinero

COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTÁBRICO

Movimiento y productos en el mes de mayo de 1896:

	Ptas.	Cts.
20.049 viajeros.....	21.459	41
1.580 toneladas de mercancías...	5.264	51
795 cabezas de ganado.....	497	07
Varios.....	1.194	39
A deducir: Cuota del Tesoro...	28.415	38
Líquido.....	2.599	54
	25.815	84

Productos hasta fin de mayo.		
EN 1895	EN 1896	
101.171	43	129.741 82

REMITIDO

Señor Director de LA ATALAYA.
Lamasón 3 de junio de 1896.

Muy señor mío: El último día del pasado mayo, celebróse en esta parroquia el ofrecimiento de las flores, que ha causado grata sensación en el vecindario, por ser la vez primera que entre estos apartados peñascos se ha visto una función de tal naturaleza.

Por la mañana se celebró misa cantada, en la que hicieron su primera comunión varias criaturas, entre las que lucían sus naturales galas las bellas y simpáticas niñas Milagros Collado, Lola y Remedios F. Pedro, á quienes acompañó á recibir el pan eucarístico, su virtuosa madre doña Eugenia F. Cortines.

Si edificante y conmovedor resultó este acto, no fué menos satisfactoria la impresión que recibimos por la tarde: ya desde las primeras horas vimos acudir, no sólo á los feligreses de esta parroquia, sino también á gran número de fieles de todos los pueblos del valle, ávidos de presenciar la fiesta y de dar una prueba más de su fervorosa veneración hacia nuestra excelsa patrona. Rezado el santo rosario y hecha la procesión al rededor del templo, ocupó la sagrada cátedra nuestro dignísimo párroco don Serafín Cayón, quien sobre el tema de que «la devoción á la Santísima Virgen ha de ser el renacimiento de la actual sociedad,» pronunció una oración sagrada, que no he de detenerme á ponderar. Ya la prensa ha elogiado, ponderándolas en otras ocasiones, sus cualidades oratorias; baste decir que fué un discurso como todos los suyos.

Seguidamente, se hizo el ofrecimiento de las flores, por las niñas ya dichas, y otras, hasta el número de doce, preparadas todas al efecto por la señorita Olimpia Cayón; y que rivalizaron, no sólo desempeñando sus respectivos papeles, sino también en los hermosos é inspirados himnos, que sus angélicas voces dirigían á nuestra Madre celestial. Actos como los realizados el día 31 de mayo en esta parroquia no deben pasar desapercibidos y por esta causa los publicamos.

Dispense, señor director, tanta molestia y ordene á quien se ofrece de usted seguro servidor que besa su mano

MARCELINO DOSAL.

DE CUBA
POR TELÉGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL

las, evitando en lo futuro nuevos conflictos y acordando consultar respecto de algunos asuntos a sus respectivos gobiernos.

Mr. Lee abogó por el periodista norteamericano, diciendo que le movió a trabajar su profesión, no el fin de espiar como se le suponía.

Lee pidió a Weyler autorización para visitar al periodista y el general le prometió que le vería hoy en la Capitanía general y que comprobada su inocencia le libertaría.

Mr. Lee manifestóse agradecidísimo al general Weyler.

Los nuestros hicieron muchas bajas. Las lluvias impiden las comunicaciones.

Un telegrama del «Times» El corresponsal del «Times» en la Habana telegrafía que el general Weyler lo ha sacrificado todo por la protección de la Habana y de la provincia.

Añade que Máximo Gómez cruzó el día 21 de mayo por la frontera de Las Villas y Matanzas, marchando a la vanguardia las partidas de Carrillo, Collazo y Rodríguez, a la retaguardia las de Zayas, y en el centro Máximo Gómez, llevando 100 paquetes de cartuchos por cabeza.

Calcula que estas fuerzas llegarán en estos días a la Habana.

Defiende el bando de Weyler sobre la exportación del tabaco.

RODRIGO.

Comunican los telegramas oficiales que las guerrillas de Camajuaní y la columna de Tort, en penosas operaciones, mataron a ocho rebeldes.

Confirman los encuentros de las columnas de Maroto y Molina.

El coronel Rotger en un encuentro con los rebeldes mató a 18, siendo heridos 5 de los nuestros.

En otro encuentro mató cinco rebeldes la columna de Cantabria.

En Pinar del Río ha sido volado un tren que conducía al escuadrón de Lusitania y las guerrillas de Vergara.

Hubo varios heridos, entre ellos el maquinista del tren.

RODRIGO.

Se habla de la probabilidad de que pronto salga de Madrid el general Borrero, diciéndose al mismo tiempo, que puede coincidir este viaje con otro que emprenda Martínez Campos.

Actitud de los políticos Son muchos los políticos que excitan al Gobierno para que hable acerca de lo que haya en la cuestión de los generales.

Recogiendo impresiones y examinando las actitudes de los diferentes partidos, se ve que los carlistas son los más interesados en proponer el debate en el Congreso.

Acaba de decirse como seguro que quien iniciará el debate definitivamente será el diputado señor Barrio y Mier, valiéndose para ello de una proposición incidental.

Es tanta la confusión que hay sobre todo esto que ni el Gobierno ni nadie sabe lo que pasará.

Sigue el arresto.—En la misma situación Continúan arrestados en sus domicilios Martínez Campos y Borrero. Ninguno de ellos desiste de su primitiva actitud.

Se supone que nada harán para solucionar la cuestión mientras que las autoridades militares, ó el Gobierno, en su caso, no fijen en el asunto un criterio definitivo.

Conferencia preliminar Madrid 6—12'45 t.

Se generaliza la creencia entre las oposiciones de una y otra Cámara que se abordará hoy el debate por la cuestión de los generales.

Las más decididas de las minorías del Congreso conferenciarán en las primeras horas de la tarde con los señores Pidal, Sagasta y Mella. Si llegaran a ponerse de acuerdo en la interpelación en virtud del artículo 16 del reglamento iniciarían el debate los señores Silvela y Llorens, afrontando el Gobierno el debate.

Para la constitución del Congreso La comisión de actas del Congreso programará hoy la sesión hasta dictaminar sobre todas las actas pendientes.

Si algo imprevisto no lo impidiera, el

miércoles próximo quedará constituido el Congreso.

La cuestión de los generales absorbe por completo la atención de la prensa y de los círculos.

Esto explica la escasez de otra clase de noticias.

Más de los generales.—La sumaria.—Discusión del acta de Cuenca.—Censura

Madrid 6—4'40 t. Se cree que hoy se levantará el arresto al general Borrero y se dice que dimitirá hoy el mando del sexto cuerpo de ejército y que declararían ante el Supremo de Guerra y Marina los padrinos y médicos de los combatientes.

El lunes tendrá lugar en el Senado la discusión de las actas de Cuenca. Asistirá el señor Borrero.

El señor Sagasta censura al señor Cánovas por falta de energía, recordando con este motivo el caso del general Dabán.

Acuerdo del Gobierno.—Relevo El señor Azcárraga ha ido a Palacio y puesto a la firma de la Reina el decreto relevando del mando del sexto cuerpo de ejército al general Borrero.

Acordó el Gobierno después de pulsar las opiniones importantes, de estudiar la actitud de la prensa y conocer las declaraciones de Sagasta al recordarle el caso del general Dabán.

Sustituirá al general Borrero el general Ciriza.

En el Congreso Mientras el diputado señor Alvarado defendía el voto particular del acta de Serbas, acercáronse a la mesa presidencial para conferenciar con Pidal, León y Castillo, Xiquena y Llorens, y después el señor Sagasta.

La conversación fué larga y animada. Súpose luego que éstos insistían en plantear el debate, ya mencionado, y que el señor Pidal comunicó el criterio del señor Cánovas.

En los bancos de las minorías la animación era grandísima, estudiando los diputados el reglamento y consultando precedentes.

Elduayen ha conferenciado con Cánovas en la Presidencia.

Nombramientos de sustitutos Se han firmado los decretos admitiendo al señor Ceballos Escalera su dimisión del cargo de vocal del tribunal supremo de Guerra y Marina, sustituyéndole en él el señor March.

Para la vacante que hace el general Ciriza en el mismo Tribunal, se ha nombrado al general Cubas.

Botadura de torpederos En breve plazo se botarán al agua los torpederos «Barcelón» y «Habana».

El señor Obispo de Sión ha conferenciado con el señor Beranger; después visitó a Martínez Campos y a Borrero y se cree que con el objeto de influir para dar solución satisfactoria a su cuestión.

El señor Obispo de Sión estuvo muy reservado al salir de estas conferencias.

Orden de Marina.—La causa «Competidor»

Se ha ordenado al contralmirante Marín que marche a Vigo a presenciar los ejercicios de la escuadra.

El señor Beranger ha recibido la sumaria instruida por el apresamiento de la goleta «Competidor» é inmediatamente la ha remitido al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Proyecto de otro acorazado El señor Ibarra iniciará en Sevilla el propósito de adquisición de un acorazado que se regalará al Estado.

Sesión del Congreso Madrid 6—6'10 n.

La sesión del Congreso se ha dedicado casi entera a discutir el acta de Serbas.

En un principio, las minorías intentaron debatir la cuestión de los generales y no lo lograron, debido a la habilidad del presidente.

Se discutió el voto particular del acta de Serbas y fué desechado por votación nominal, aprobándose el dictamen de la misma; pero al discutirse la incompatibilidad, el señor Xiquena pidió que se hiciera en sesión secreta, para juzgar la personalidad del electo por Serbas señor Núñez.

Reanudada la sesión pública, el señor Xiquena sostuvo que el señor Núñez es inadmisibles por estar sujeto a un expediente que se instruye en el ministerio de Ultramar.

En el debate intervinieron los señores Romero Robledo, Cos Gayón, Silvela, Xiquena, Núñez, Barrio y Mier, Cánovas, Castellanos y otros oradores de la minoría, que manifestáronse implacables contra la admisión del señor Núñez.

El Gobierno y Romero Robledo defendieron al señor Núñez, cuya acta fué admitida previa votación, por 129 votos contra 43.

La sesión se levantó a las ocho y media. La Cámara ha estado animadísima durante toda la tarde.

Constitución de las Cámaras. Acta grave Se asegura que el martes quedarán constituidas las Cámaras.

La comisión de actas ha declarado grave la de Cazorla.

Ha conferenciado el director de la Tabacalera con Navarro Reverter acerca de la prórroga del contrato por 22 años y la elevación del canon a 95 millones.

La sumaria Madrid 6—10'15 n.

Me aseguran que el juez militar encargado de instruir sumaria a los generales Martínez Campos y Borrero, comenzará a ac-

ruar llamando a declarar a los directores de «El Imparcial» y «El Liberal», y a los generales en cuestión, pidiendo a las Cámaras eluplicatorio para procesarlos.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Fiscal de la sumaria.—Negado.—Insistese

Madrid 7—2 m. El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha nombrado fiscal para entender en la cuestión de los generales, al general Sánchez Hijas.

Cánovas ha negado el inmediato nombramiento de Borrero para capitán general de Canarias.

Se insiste en que se batirán Martínez Campos y Borrero.

Signen arrestados Madrid 7—3'10 m.

El señor Azcárraga me ha dicho que continúan arrestados los generales Martínez Campos y Borrero.

Si negara eluplicatorio el Senado para procesar a Borrero, se suspendería la causa, pero en el caso de que se anulase el acta de Cuenca, continuaría aquella.

RODRIGO.

Cotizaciones bursátiles

MADRID Día 6 Día 5

4 por 100 interior, contado... 63 30 63 30

4 por 100 exterior... 63 50 63 55

4 por 100 exterior... 75 85 76 05

4 por 100 amortizable... 77 15 77 00

Cubas 86... 87 05 87 50

Cubas 90... 73 45 73 25

Banco de España... 000 00 376 00

Tabacos... 182 75 184 50

París (vista)... 18 20 18 10

Londres... 29 65 00 00

París... 65 00 64 53

BARCELONA Día 6 Día 5

4 por 100 interior... 00 00 63 52

4 por 100 exterior... 00 00 75 90

Amortizable... 00 00 00 00

Cubas del 86... 00 00 87 75

Cubas del 90... 00 00 73 25

Nortes... 00 00 28 30

PARÍS Día 6 Día 5

4 por 100 exterior español... 64 62 64 96

4 por 100 francés... 65 00 64 62

RODRIGO.

Sección marítima

Buques atracados a los muelles

Boya de los correos, vapores españoles P. de

Satrústegui y Colón, éste sale hoy.

Calderón, vapor español Progreso.

Dehesa saliente, vapor español Pilar.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español La Cartuja.

Tercero idem longitudinal, vapor inglés Emerald.

Quinto idem, vapor inglés Isle of Hastrage.

Sexto saliente, vapor inglés Turgot.

En bahía, vapor español Santa Bárbara.

Castillo, vapor inglés Blythuille y el español Gallo.

Se esperan los vapores españoles Rioja y Luchana.

Audiencia

Anteayer se celebró en la Sección primera la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Cabuergna, seguida contra Tiburcio Rodríguez Cos y Fructuoso Dobarganes Gutiérrez de Baro y Vejo y acusados de que el 17 de Octubre último se dirigieron a casa de Rafaela y Tomasa Bedoya y a pesar de la oposición de éstas penetraron a viva fuerza en la morada causando en la puerta un desperfecto de 50 céntimos de peseta é insultaron, amenazaron y golpearon a dichas mujeres.

El Ministerio Fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de allanamiento de morada y de autores a los procesados con la circunstancia atenuante de ser el Fructuoso menor de 18 años y un día de prisión correccional y a Tiburcio la de tres años 6 meses y 23 días de igual prisión, accesorias y costas.

El abogado defensor de los procesados solicitó la absolución de los mismos por falta de delito.

En causa del Juzgado de Santoña, seguida por coacciones a los obreros del ferrocarril de Zalla é Solares, contra Estanislao Manuel Cagigal Hazza, vecino de Hoz de Anero, se ha dictado sentencia absolviendo a dicho procesado, y declarando las costas de oficio.

NUEVA SASTRERIA DE JOSÉ TEJADA San Francisco, 26

Gran surtido en lanillas para la presente estación. Maestro-cortador que ha estado en las principales sastrerías de Madrid, Barcelona y Sevilla.

Especialidad en trajes talaes, garantizando el color por ser extranjeros.

EL ANTIGUO y único agente en Santander don PATRICIO GOMEZ, que lleva once años establecido en la misma casa. Atarazanas, 8, en la compra-venta de fincas y colocación de capitales, ofrece hoy según datos que puede presentar, fincas en buenas condiciones, así como pisos sueltos y otras habitaciones, con intereses á capitalizar, que superen á toda clase de valores del Estado.

TELÉFONO, 107

MAIZ Y CEBADA

Hay grandes partidas de estos granos á precios muy arreglados.

Dirijirse á D. LEANDRO HERMOSILLA SANTANDER

GRANTOSTADERO DE CAFÉ CUATRO CAMINOS, FRENTE DEL FIELATO

Se ofrece á todos los cafés, tiendas de ultramarinos, hoteles y fondas, siempre tostado del día, á 4'50 pesetas kilo, Hacienda superior, como podrán observar todos los que lo prueben. Se sirve á domicilio. 24—1

Advertisement for FABRICA METALURGICA MONTESA, featuring images of silver and nickel-plated items like chandeliers and vases. Text includes 'Vende más barato que cualquiera' and 'Son precios fijos verdad, podeis verlo'.

Advertisement for VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA, listing regular lines to Pasajes, Santander, Sevilla, and Marsella, and services in Santander.

Advertisement for 5 DUROS CAMA JERGO DE MUELLES Y ALMOHADA, featuring an image of a bed and listing prices for factory goods.

Advertisement for V. ARALUCE, PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo), guaranteeing quality of goods.

Advertisement for GRAN ESTABLECIMIENTO TERMAL CALDAS DE BESAYA (Santander), describing thermal waters and treatments.

Advertisement for BAÑOS DE ECHEVARRÍA, ABERTOS AL PÚBLICO, located at Espartero, 7.

Advertisement for EL TOISÓN, SAN FRANCISCO, 24, offering a second remessa of goods.

Advertisement for EL TOISON ROSENDO DIEGO, offering complete goods in ornaments and fabrics.

Advertisement for FÁBRICA DE COHETES, offering public attention for a factory.

Advertisement for SE VENDE una finca en el Alta, reune buenas condiciones para una casa de campo y huerta.

Advertisement for LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22, specializing in cabinet and furniture games.

Advertisement for MAIZ AMARILLO REDONDO DEL DANUBIO, offering a cargo of 2,100 tons.

Advertisement for AMA DE CRIA, offering a 25-day course for children's care.

Advertisement for VAPORES DE IBARRA Y COMP. PARA BURTEOS (SIN TRASBORDO), listing departure times and destinations.

Advertisement for CENTRO DE 2.ª ENSEÑANZA BAJO LA DIRECCIÓN De un Licenciado en Filosofía y Letras.

Advertisement for ROM BACARDI, offering a variety of ultramarine goods.

Advertisement for MR D'HERS, PROFESOR DE LENGUAS ENSEÑENEMENT PRATIQUE, located in San Francisco.

Advertisement for OBRADOR DE PLANCHADO, located in the street of Blanca, number 5.

Advertisement for LASTRES B.B.B., offering a variety of goods and services.

Advertisement for Jaime Ribalaygua, located at 7, BLANCA, 7.

Advertisement for COMPETENCIA SIN IGUAL, offering goods at low prices.

Advertisement for HOTEL PALAZUELOS, located in San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1.

Advertisement for LA COMPETIDORA TONELERA VALLADOLID, offering a special workshop for barrel-making.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Por ferrocarril.—El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 mañana.
Por carruaje.—El de Bilbao, á las 9 mañana y sale 12:55 mañana.
Por peatones.—El de Peña-Castillo, entra á las 11 mañana y sale á las 4:30 tarde; el de Cueto, Monte y San Román, á las 11 mañana y 4:30 tarde.
Por mar.—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.
 Habana y Méjico (vapor francés), entra el 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

Despacho al público

Se abre la reja para entrega de apartados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

Para recepción de certificados ordinarios, de 9 á 11:30 mañana.
 Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana.
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para reclamaciones é incidencias de certificados y valores, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Los carteros salen á distribuir á las 10 mañana y 4 tarde.
 En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la po-

blación, á las 8:40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.
 A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de la reja.
 Cuando algún correo se retrasa, se alteran las horas de reja y salida de carteros.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:30 tarde.—Llega á las 10 de la mañana.
 Para Ampuero y Santoña, todos los días, á las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el día 25 de mayo.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las

7:15; 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45, y 5 tarde.
 La combinación con el coche de Arnauero y Villaverde, es con el vapor de las 3:30.
 Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.
 Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.
 Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.
Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

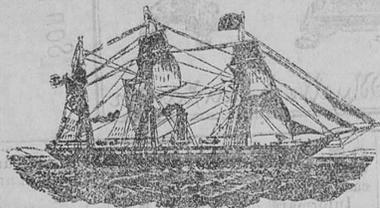
Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:30 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.
Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.
 Los trenes discrecionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas á las 7:40 y 11:15 de la m. y á las 3 y las 6 de la tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:25 y 11:01 de la mañana y á las 2:51 y 5:46 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 Á PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Santander el 20 de junio.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR ISLA DE LUZON

su capitán don Pedro Bayona, saldrá de Barcelona el 20 de junio.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro veces al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de junio.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de junio.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Oalé, saldrá de Cadiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELÉFONO NUM. 63.

En el INSTITUTO DE VACUNACION, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

EL RELAMPAGO

INVENTO PRODIGIOSO

para dar brillo á los pavimentos de madera, baldosa y demás clases, muebles y correajes

Las dificultades con que se viene sacando brillo á los pavimentos y lo mucho que se generaliza por su buena vista y esmerada limpieza nos ha hecho estudiar la preparación de un producto que, superando en todos sus efectos á los medios hasta hoy empleados, reuniese también la ventaja de ser más económico su coste.
 El resultado de nuestros ensayos é investigaciones ha sido el producto, que, bajo el nombre de EL RELAMPAGO, ofrecemos hoy al público.

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos por la rapidez con que produce el efecto apetecido, pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviese pintando el suelo, se deja secar y frotando después con un cepillo apropiado se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo y dejar completamente como nuevos los muebles de madera, correajes y demás objetos barnizados.

La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de 5 pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de cuarenta metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida á 2'50 pesetas. Según se desee puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo.

BOTES, A 2'50 Y 5 PESETAS

UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER, GUANTERIA DE CRESPO.—SAN FRANCISCO, NÚMERO 25

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

Etamina, Plissé y sedas para blusas, confecciones de encaje y paño, alpacas en todas clases y colores, cortes de vestido en sedas y lanas, céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada.

Pídase á esta casa en la seguridad de encontrar un surtido como en ninguna otra.

Se remiten muestras á quien lo solicite.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.

COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro á la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mí no tiene miedo, conia! y ¡allá voy, allá voy!
 ¡¡¡POR CINCO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón de muelles y almohada!!!
 ¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!
 ¡¡¡28 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!
 ¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!
 ¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con desuento, sobre precios de fábrica!!!
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, á 4 pesetas 50 céntimos.
 Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, á 1 peseta y 95 céntimos.
 Guantes cabritilla, 3 botones, á 1 peseta 50 céntimos.
 Ventas á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

IMPRESA Y ENCUADERNACION

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concerrnientes al ramo

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
 Ambers 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inyecciones.

Depositarario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **RESARREGLOS DE LAS JOVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **PILDORAS RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C., Tállar, 22.—Barcelona

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la **SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO**, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andren. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

MÉDICO HOMIÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR REPARTO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segund-

Imp. y enc. de L. Blanchard.—Santander